

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

16805 URBANIZACIÓN PLAYA FAÑABÉ, S.A.

El Consejo de Administración de la entidad Urbanización Playa Fañabé, S.A., ha acordado convocar Junta General Ordinaria de la entidad, a celebrar en la Notaría del Sr. Notario don Javier Martínez del Moral sita en la calle Villalba Hervás, n.º 2, Santa Cruz de Tenerife, para el próximo día 26 de junio de 2009, a las 10:00 horas, en primera convocatoria y a la misma hora y lugar el día 27 de junio de 2009, en segunda convocatoria, con el siguiente Orden del Día:

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio de 2008. Informe del Órgano de Administración y, en su caso, acuerdos a adoptar.

Segundo.- Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social realizada por el Órgano de Administración durante el ejercicio de 2008.

Tercero.- Modificación de la estructura del órgano de administración y modificación, en su caso, de los artículos 28, 29 y 30 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.- Cese y, en su caso, nombramiento de administradores.

Quinto.- Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos sociales que, en su caso, se adopten.

Sexto.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se pone en conocimiento de los accionistas el derecho que, de conformidad a lo establecido en el artículo 144 y 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, les asiste para examinar el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas y a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a los asuntos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de Gestión.

En Adeje, 13 de mayo de 2009.- El Presidente.

ID: A090037875-1